

Mejillones, 14 julio 2014
CP-GO 0221/2014

Señor

Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Comunica cambio Directores

Inscripción Registro de Valores nº48

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la norma de Carácter General nº364, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ud. Como hecho esencial de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (la Sociedad), que en junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 28 abril de 2014, se acordó lo siguiente: **Renovación de Directorio y Remuneración.**

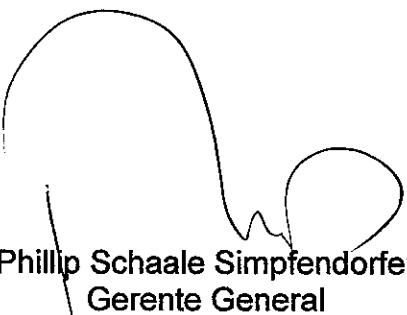
El presidente señaló que en atención a que el periodo estatutario de vigencia del Directorio es de un año, correspondía renovar el Directorio y esta Asamblea deberá proceder a su elección con el objeto de que todos los cargos de director titular y del mismo queden completos.

En consecuencia, la Junta acordó proceder a la renovación total del Directorio de la Sociedad, eligiendo de inmediato, por unanimidad, como Directores titulares junto a sus respectivos suplentes, por un nuevo periodo estatutario de un año a las siguientes personas:

Director Titular	Director Suplente
Andrés Elgueta Gálmez	Roberto Lewin León
Fernando Elgueta Gálmez	Jose Miguel Mendez Valdivieso
Héctor Elgueta Gálmez	Juan Pablo Dussaillant Benítez
Jan Vermeij Chamy	Dag Von Appen Burose
Pablo Ihnen de la Fuente	Melvin Wenger Weber
Pablo Guarda Barros	Jose Ignacio Bengoa Claussen
Jose Cox Donoso	Juan Eduardo Vargas Peyreblanque

La junta acordó, por unanimidad, establecer que no se remunerará los señores Directores por su asistencia a las Sesiones de Directorio que se lleven a cabo a partir de marzo del año 2014 inclusive.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Phillip Schaale Simpfendorfer
Gerente General
Compañía Portuaria Mejillones S.A